

833 - T - 18 .



MAYO 25.-

*Impulsa*

MAYO 21.-

J. N. GONZALEZ, Agente Aduanal.-Ciudad Juarez.-  
Envia al Sr. ~~Srio.~~ talón de express que ampara caja -  
con fonógrafo ~~que~~ reexpide a su consignación por of--  
den del Consul en El Paso.-  
DOS ANEXOS.-

acjr.-.

*Recibo*

833-T-18

# J. N. GONZALEZ

AGENTE ADUANAL Y COMISIONISTA

CUSTOM HOUSE BROKER  
FOR THE NATIONAL  
RY. LINES OF MEXICO

AGENTE ADUANAL  
DE LOS FERROCARRILES NA-  
CIONALES DE MEX. Y ANEXOS

RECIBIDA  
MAY 25 1923

Ciudad Juárez, Chih.,  
Mayo 21/ 1923.

Sr. Srío. Part. del  
Presidente de la República,  
P. B. S. I. C. O., D. F.

Muy señor mío y amigo:-

Adjunto sírvase encontrar recibo de Express  
# 7452 que ampara 1 caja conteniendo un bonó que he  
reexpedido a su comisión por orden del Cónsul de Méxi-  
co en El Paso, Texas.-

6873

Sin otro asunto de momento me repito de Ud.,  
Srío. mío. S. S. y amigo.-

J. N. GONZALEZ,

FOR

*N. Escobedo*

SECRETARIA PARTICULAR  
DEL PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA  
- RECIBIDO PARA ARCHIVAR -  
AMBEVO

1 incl.-

[1 D] Léanse las condiciones de este Recibo especificadas al dorso.

No es negociable.

# Ferrocarriles Nacionales de México y Anexos

Mensajero \_\_\_\_\_

(Administrados por el Gobierno)

Fecha Mayo 18 1923

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

GUIA DE CARGA

Nº **74442**

De Ciudad Juárez, Chih. a \_\_\_\_\_

ARTICULO	VALOR	REMITENTE	CONSIGNATARIO	DESTINO FINAL	PESO	Estampillas	Adelantos	FLETE	COBRAR	PAGADO

## Observaciones

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquellas de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, pero solamente bajo las condiciones al dorso.

Los car que por flete cobre este Expre on de Estación a Estación, y n sujetos a corrección con. ue a tarifa. En flete de Expre no están incluidos los Derechos ni los Gastos Aduanales; estos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS.

Añádase	Dedúzase

JESUS N. GONZALEZ  
 AGENTE ADUANAL  
 AVE. JUAREZ 129  
 C. JUAREZ, CHIH.

NOTICIA de los efectos que el que suscribe remite por Bo  
 al interior de la República.

No. 5

Registro No. \_\_\_\_\_

Pedimento No. \_\_\_\_\_

MARCAS	Números	Cantidad y clase de bulto	Designación Genérica de las Mercancías	Origen de los efectos	CONSIGNATARIO	LUGAR DE DESTINO
<i>spn</i>	<i>spn</i>	<i>1 Caja</i>	<i>fonógrafos usados 17 Ks.</i>	<i>Chihuahua</i>	<i>Secretario Particular del Presidente de la República</i>	<i>México, D.F.</i>
		<i>1 un bulto</i>		<i>Chih. Mayo 18/23</i>		
				<i>Jesús N. Gonzalez</i>		
				<i>[Signature]</i>		

CUMPLIDO  
 Por la Comisión.

*5/18 3f*  
*Carga*

ADUANA FRONTERIZA  
 MAY 18  
 CIUDAD JUAREZ

PASE A LA COMISION RESPECTIVA  
 El Contador,

*[Signature]*

CONTADURIA  
 No. de registro

*7047*

PERMITASE EL EMBARQUE  
 El Administrador

ALCAIDIA DE LA ADUANA  
 FRONTERIZA  
 MAY 26  
 CIUDAD JUAREZ, CHIH.  
 EL ALCAIDE

ADUANA FRONTERIZA  
 MAY 18 1923  
 DE CIUDAD JUAREZ

PASE  
 18 1923  
 EL C. J. DEL RESGUARDO

*[Signature]*

6873.

México, D. F.,  
junio 4 de  
1923.

Señor J. N. González,  
Apartado Postal No. 59,  
Ciudad Juárez, Chih.

Muy señor mío:-

Recibí la atenta nota de usted, fechada el 21 de mayo próximo pasado, con la que se sirvió adjuntarme talón de express que ampara una caja conteniendo un fonógrafo que por su conducto me remite el Cónsul de México en El Paso, - Texas, y lo manifiesto que ya fué en mi poder el fonógrafo de referencia.

Sin otro particular, quedo de usted atento y seguro servidor.

CAM.

